

Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 3



Clave presupuestaria: 9KCZ

Institución: TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

Sector: DESARROLLO ECONÓMICO

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	4
2.	MARCO LEGAL	6
3.	DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y LOS SERVICIOS DE TELECOMM	7
4.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	8
5.	MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN	9
6.	ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2012	10
7.	ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	27
7.1.	INGRESOS	27
7.2.	EGRESOS	27
7.3.	ESTADO DE RESULTADOS ENERO-AGOSTO 2012 Y PROYECCIÓN DE CIERRE	28
7.4.	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2013	29
8.	RECURSOS HUMANOS: ESTRUCTURA BÁSICA Y NO BÁSICA	30
8.1.	PERSONAL DE BASE, CONFIANZA HONORARIOS Y EVENTUALES	31
8.2.	CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	31
8.3.	PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LSPCAPF	31
9.	RECURSOS MATERIALES	32
9.1.	BIENES MUEBLES	32
9.2.	BIENES INMUEBLES	32
9.3.	BIENES TECNOLÓGICOS	32
10.	PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN (PEMG)	34
11.	PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN (PNRCTCC)	35

12.	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)	37
13.	OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS REALIZADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS	38
14.	PROCESOS DE DESINCORPORACIÓN [No aplica]	41
15.	BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO [No aplica]	42
16.	OTROS ASPECTOS RELEVANTES RELATIVOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	43
17.	ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2012	47

1.- Presentación

La Tercera Etapa del Informe de Rendición de Cuentas abarca el periodo julio-noviembre de 2012. Se presentan las acciones y resultados de Telecomunicaciones de México, para avanzar en el logro de la Misión y Visión, de acuerdo con lo dispuesto en los objetivos y estrategias del eje de política pública de Igualdad de Oportunidades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; así como, en el objetivo sectorial de cobertura del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012.

TELECOMM continuó con el desarrollo de los proyectos estratégicos: Sistema Satelital Mexsat (incluyendo la construcción de los Centros de Control Satelital, bajo la coordinación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes); e, Inclusión Financiera. Asimismo, a través de su red de puntos de pago (7,385), dio continuidad a la operación de los servicios de transferencias de dinero, pago de servicios por cuenta de terceros, distribución de los recursos económicos de los programas sociales del Gobierno Federal, los de corresponsalía bancaria; cobranza a cuenta de terceros y los de telegramas, con especial atención en localidades con menos de 15,000 habitantes, donde estos servicios no llegan con suficiencia a la población.

Asimismo, suministró los servicios de telecomunicaciones móviles por satélite para las entidades de seguridad y para la red de telefonía rural a comunidades de hasta 499 habitantes; así como los de conectividad en comunidades rurales a través de los Centros Comunitarios Digitales (CCD's), que en conjunto integran una red de 11,125 teléfonos rurales satelitales y estaciones terrenas. También, los servicios fijos por satélite, a través telepuertos y estaciones terrenas transportable para redes de televisión permanente y ocasional a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; y, los de salvaguarda de la vida humana en el mar (mediante estaciones radiomarítimas).

Así, durante el periodo que se informa, TELECOMM presentó una cobertura de servicios financieros básicos y de telecomunicaciones a más de 82% de la población en México, de esa proporción, atendió a más de 21 millones de personas del medio rural. Además, prestó los servicios de telefonía por satélite en comunidades rurales de 60 a 499 habitantes; señales móviles por satélite a entidades de seguridad; contribuyó (con la red de estaciones costeras) a la

seguridad de la vida humana en el mar; así como, suministró la infraestructura para la transmisión de señales de televisión para los canales de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

De acuerdo con los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal (APF) 2006-2012, este documento se actualizó en 10 secciones. De la primera, se revisó la presentación e introducción. No se presentaron actualizaciones de la segunda a la quinta secciones. En la sexta, se actualizaron las acciones y resultados relevantes. De la séptima a la novena, se actualizaron los aspectos financieros y presupuestarios de los ingresos, gastos y avance de los programas sustantivos; los recursos humanos y, los bienes muebles, inmuebles y recursos tecnológicos. De las secciones: décima a la décima tercera, se actualizaron las acciones en materia del cumplimiento de transparencia, combate a la corrupción y las observaciones de los órganos de control y vigilancia. No aplicaron las secciones 14^a y 15^a. Las dos últimas secciones, se refieren a los aspectos relevantes de la gestión. Se actualizan las secciones 16^a y 17^a referentes a aspectos relevantes de la gestión y de la atención de acciones y compromisos en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011.

2.- Marco Legal

La información reportada en la primera y segunda etapas, se mantiene sin cambios para esta tercera.



3.- Descripción de las funciones y los servicios de TELECOMM

La información reportada en la primera y segunda etapas, se mantiene sin cambios para esta tercera.

**4.- Objetivos Institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo
2007-2012**

La información reportada en la primera y segunda etapas, se mantiene sin cambios para esta tercera.

5.- Marco jurídico de actuación

Proceso de reciente creación:

- Proceso del Seguimiento de Ilícitos en Telecomm. En proceso de registro en noviembre de 2012..

Diferentes actualizaciones:

- *Manual de Procedimientos de la Gerencia Jurídica de lo Consultivo.- Registrado 10 de Agosto de 2012.*
- Manual de Procedimientos de la Gerencia Jurídica para Contratos y lo Contencioso Civil, Fiscal y Administrativo.-Registrado 15 de Agosto de 2012.
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de lo Contencioso Laboral y Penal.- Registrado 15 de Agosto de 2012.
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Supervisión de Oficinas.- Registrado 17 de agosto de 2012.
- Manual de Procedimientos para la Entrega de Apoyos Monetarios a Beneficiarios de los Programas Sociales.-Registrado 22 de Agosto de 2012.
- Manual de Procedimientos de las Gerencias Regionales y Estatales.-Registrado 22 de Agosto de 2012.
- Políticas de Seguridad y Protección en la Red de Oficinas Telegráficas.- Regiatrao 23 de Agosto de 2012.
- Manual de Procedimientos de la Gerencia de Procedimientos de Operación.- Registrado 31 de Octubre de 2012.

6.- Acciones y Resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de Julio al 30 de Noviembre de 2012)

Durante el periodo julio a noviembre de 2012, destacan los siguientes hechos relevantes en la ejecución de los proyectos estratégicos y los programas operativos del Organismo:

6.1. Tres Proyectos Estratégicos**6.1.1. Sistema de Satélites MEXSAT**

- ◆ Concluida la construcción del satélite Bicentenario (Mexsat 3) al mes de noviembre, se efectúan las maniobras de ensamblaje del vehículo lanzador, en Kourou en la Guayana Francesa, desde donde se lanzará, ya que la ventana de lanzamiento del satélite es tentativamente el 19 de diciembre de 2012.
- ◆ Por su parte, la construcción de los satélites Centenario (Mexsat 1) y Morelos 3 (Mexsat2), presentan un avance de 90.0% y 70.0%, respectivamente, de acuerdo con el calendario previsto.



- ◆ En el periodo de julio a noviembre se realizaron las pruebas críticas al satélite Bicentenario, mismas que resultaron exitosas. De éstas, destacaron la que asegura la sobrevivencia al momento del lanzamiento, para lo cual el satélite Bicentenario soportó fuerzas del doble de la gravedad en frecuencias de oscilación hasta los mil ciclos por segundo y desplazamientos en los tres ejes de aproximadamente 15 centímetros, con un peso en masa de 1.15 toneladas y una resistencia de más de 140 decibeles de sonido y presión acústica.

Otra prueba crítica, fue la de termo vacío que simuló las condiciones de operación del satélite en el espacio durante el lanzamiento, eclipses, solsticios y equinoccios, considerando variaciones térmicas. Además, se realizaron las revisiones trimestrales (QRM) del sistema satelital Mexsat, con la participación y aceptación de las Entidades Federales de Seguridad Nacional (ESN).

Asimismo, el personal asignado al proyecto MEXSAT atendió diversas reuniones de trabajo relacionadas al avance del proyecto. Respecto de las reuniones de Gobernabilidad del Sistema MEXSAT, con la participación de las ESN, se firmó el documento del Comité de Gobernabilidad y fue aceptado por el Comité de Seguridad Nacional.

- ◆ Para el satélite Bicentenario, TELECOMM recibió el mandato de efectuar los trabajos para desarrollar el caso de negocio para la explotación de los transpondedores del sistema, “buscando maximizar la comercialización de servicios”, por lo que se estudiará el requerimiento de ESN. Para el caso de las necesidades a cubrir para programas sociales, se harán recomendaciones para maximizar las frecuencias.
- ◆ La puesta en marcha del sistema satelital comprende también, la disponibilidad de recursos humanos capacitados para el control y operación de la constelación de satélites. Para ello, se cuenta con un grupo de ingenieros especializados y experimentados en la materia; así mismo, se efectuó la contratación, capacitación y retención de personal al que se ha ido desarrollando en la empresa Orbital Sciences Corp. en Dulles, Virginia EE.UU.A. Además, recibieron capacitación práctica en operación en Intelsat ubicado en Washington, D.C.
- ◆ Al mes de noviembre, los dos Centros de Control Satelital, ubicados en el Conjunto de las Telecomunicaciones (Contel-Iztapalapa, D.F y en Hermosillo, Son.) y en Hermosillo, alojan los equipos de control, monitoreo y comunicaciones de los satélites MEXSAT.
- ◆ En septiembre de 2012, se cumplió un año de operaciones de acuerdo con el consultor externo para ampliar la vida del satélite Solidaridad 2, permitiendo continuar con los servicios para la telefonía rural y para las ESN. Asimismo, ha permitido resguardar la posición orbital del Solidaridad 2 114.9 grados oeste y las frecuencias asociadas de banda “L” bajo la soberanía del país. Con ello, se asegura mantener el segmento satelital ante la contingencia de una falla en el satélite Centenario.

Las mediciones efectuadas al combustible remanente en las líneas de propulsión, permitieron la prolongación de la vida útil por dos años más, lo que implicó un ahorro sustancial al erario público, ya que no se requirió arrendar servicios con otros operadores. La empresa Satmex había determinado que la de orbitación del satélite Solidaridad 2 fuese en octubre de 2011.

6.1.2 Inclusión financiera y digital

En el mes de agosto se difundió a la prensa los resultados parciales del proyecto piloto de Pagos Móviles en la comunidad rural de Santiago Nuyoó, Oaxaca. El evento fue presidido por el Subsecretario de Comunicaciones y fue acompañado por la Presidenta de la Comisión Especial Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a Programas y Proyectos del Desarrollo Regional del Sur-Sureste de México y el C. Presidente Municipal de Santiago Nuyoó, entre otros.



La importancia del proyecto radica en convocar a los socios tecnológicos, financieros, académicos y consultores, para valorar la viabilidad del proyecto en proveer servicios financieros y de comunicaciones en comunidades que carecen de acceso a estos servicios.

Se expusieron los primeros resultados obtenidos en términos de inclusión financiera, adopción del servicio y reducciones en los requerimientos de efectivo de la oficina telegráfica derivados del uso del producto bancario asociado a un dispositivo móvil para transacciones financieras desde la localidad.

El licenciado Héctor Olavarría Tapia, Subsecretario de Comunicaciones, manifestó que en la reunión “Conectando a las Américas”, celebrada en Panamá, el proyecto de Santiago Nuyoó fue muy comentado, y que además, fue ejemplo a nivel de Latinoamérica. La Unión Internacional de Telecomunicaciones ha tomado este proyecto como un ejemplo para lograr y replicar este tipo de proyectos en comunidades aisladas en la región.

A partir de octubre quedaron habilitados los servicios de cobranza a cuenta de terceros para el pago del consumo de energía eléctrica, televisión de paga y telefonía fija. Como parte de la prueba piloto, y a partir del 15 de Noviembre inició el cobro de una tarifa de un peso la llamada local y diez centavos el servicio de mensajes cortos (SMS) local, lo cual determina y contribuye a cubrir los gastos directos fijos y variables asociados al servicio.



Conforme se construya infraestructura adicional de comunicación, será necesario trabajar localmente en tres áreas: localización (selección del sitio para operar); esquema de aceptación con comerciantes y transportistas (para generar redes de comercios que acepten el nuevo medio de pago); y, modelo de adopción, que involucra a la población para incorporar un medio de pago a través de un dispositivo móvil.

6.1.3. Redes de comunicación e-México

- Respecto de las redes de comunicación para la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) e-México, la Red 23 está integrada por 5,627 terminales satelitales, con una cobertura de aproximadamente cinco millones de personas.

El 29 de agosto de 2012, la SCT dio a conocer el fallo de la licitación de la red 11K, a favor del proyecto presentado por la empresa HNS de México (conjuntamente con Hughes Networks Systems, LCC). Del fallo de la licitación destacó que no se presentó inconformidad alguna. En el proceso, TELECOMM fungió como asesor durante todo el proceso y será el responsable de la instalación, operación y mantenimiento de la red.



Derivado de lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2012 TELECOMM comenzó con la instalación de 1,600 terminales satelitales y se tiene el compromiso de instalar el resto, en el primer semestre de 2013.

De las 11 mil terminales, 6,730 se destinarán a proveer conectividad de Internet a los sitios de educación, salud, centros comunitarios y otros inmuebles de gobierno del Sistema Nacional e-México y 4,270 a los agentes telefónicos rurales del Fideicomiso del Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones.

6.1.4. Principales acciones comerciales

Tarjeta MiFon.- En septiembre, Banorte realizó el lanzamiento de la tarjeta MiFon a nivel nacional, el papel de TELECOMM es relevante para este proyecto, ya que es el único corresponsal bancario con capacidad para gestionar la apertura de la cuenta nivel 2 de esta institución bancaria.



TELECOMM realizó la distribución de tarjetas MiFon a nivel nacional, para una prueba piloto de 6 meses y también realizó la capacitación del producto MiFon.

Por su parte, la CNBV visitó sucursales de Banorte y de las oficinas telegráficas, como parte del proceso para certificar la operación de estos servicios. El 13 de agosto, la CNBV autorizó a Banorte iniciar la operación de apertura de cuentas de depósito de nivel 2¹.

El 15 de agosto se habilitaron las oficinas telegráficas de Jalisco y Guanajuato para la gestión de apertura de cuentas, como lo requirió el banco. En el mes de septiembre, se pusieron en operación los demás Estados del país.

¹ Artículo 14 bis de la Resolución que reforma, deroga y adiciona las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito (SHCP): "...Tratándose de cuentas clasificadas como nivel 2 que abran Clientes que sean personas físicas, cuya operación se encuentre limitada a abonos iguales al equivalente en moneda nacional a tres mil Unidades de Inversión por Cliente [seis mil UDIS si son de programas gubernamentales], en el transcurso de un mes calendario,..."

Debido al creciente volumen de transacciones de servicios de corresponsalía bancaria y sus montos asociados, ha sido cada vez más difícil para la Institución, el fondeo de 7 cuentas de esta naturaleza. Para mejorar la atención a los usuarios y de acuerdo con una recomendación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se gestionó con los bancos que actualmente operan con Telecomm, una “Cuenta Operativa”, siendo Banorte el primer banco que integró a su operación una cuenta operativa para que la red de oficinas telegráficas cuente diariamente con un flujo de efectivo.

Tarjeta TELECOMM.- Como parte del proyecto que tiene TELECOMM para emitir su tarjeta de débito, se han sostenido reuniones con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y diversos bancos.

Como parte del modelo de operación que se integra para tener presencia, tanto en zonas con presencia bancaria, como en aquellas que no cuentan con servicios financieros, la cuenta bancaria TELECOMM se podrá asociar a dispositivos móviles con una tarjeta de débito.

Para ello, se envió una carta-invitación a las instituciones bancarias, para que manifestaran su interés en participar en el proyecto y presenten su propuesta, como:

- 1) Banco emisor, habilitando a TELECOMM como administrador de corresponsales.
- 2) Banco adquirente, para que TELECOMM “adquiera” comercios que permitan complementar el ecosistema para que sean aceptados los pagos móviles y/o la tarjeta TELECOMM.

Ocho instituciones bancarias mostraron interés en participar y se les hizo una presentación detallada de los alcances del proyecto y los requerimientos de TELECOMM para considerarlas. De éstas, cuatro enviaron y presentaron sus propuestas ante el Comité de Evaluación del Organismo.

El 14 de agosto se presentó el análisis comparativo del modelo de negocios de cada uno de los cuatro bancos semifinalistas (Bansefi, Bancomer, Banorte y Banamex), al Comité de Evaluación. Se efectuó una primera valoración de las propuestas, en particular el tema de las facilidades que ofrecían para la generación de modelos de aceptación de medios de pago electrónicos en las comunidades rurales. (Ecosistema)

A finales del mes de octubre, se seleccionó al Banco Mercantil del Norte (Banorte), al ofrecer los mejores resultados en el Plan de Negocios como Banco Emisor, además de que entregó una propuesta viable como Banco Adquirente, con lo cual se desarrolla (en

coordinación con TELECOMM) el ecosistema y el modelo autosustentable de pagos móviles para comunidades rurales.

Pruebas Piloto para Pagos Móviles.- TELECOMM al buscar participar en proyectos que le permitan extender el alcance de sus servicios a un mayor número de usuarios e incorporar nuevas tecnologías y medios de pago a favor de la bancarización, solicitó a su Junta Directiva, aprobación para explorar con diversos productos mercantiles de pagos móviles, por ejemplo con Banorte (*Acuerdo 907*), Banamex y BBVA Bancomer (*Acuerdo 929*). De maneja similar, con la empresa Júpiter Technologies de México-Master Card y Telefónica de México para realizar operaciones (a manera de prueba piloto) con monedero electrónico, para finales del año 2012.

Como se ha expuesto, cada institución bancaria ha planteado esquemas diferentes de ingresos a TELECOMM por la prestación de los servicios bancarios. Por ello, se ha hecho necesario conocer los mercados y la integración de modelos de operación que permitan adaptar sus esquemas comerciales y agregar a las transacciones tradicionales las operaciones con pagos móviles, mediante dispositivos móviles y tarjetas de débito.

Programa de promoción y publicidad de los servicios financieros básicos.- El Programa Anual de Promoción y Publicidad del año 2012 de Telecomunicaciones de México, autorizado por la Secretaría de Gobernación, contempló dos campañas.

Sin embargo, con fundamento en el artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, numeral 7 del oficio circular 307.-A.-3083 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fecha 29 de junio de 2012, los recursos destinados fueron cancelados mediante el oficio de la Dirección de Finanzas 6000.-1454.5 con fecha 7 de agosto de 2012.

Puesta en Marcha de Servicios de Hosting. Se inició la prestación de servicios de alojamiento (hosting), de servidores de cómputo para dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), en las instalaciones de TELECOMM en la ciudad de Tulancingo. El Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), firmó un convenio para la prestación del servicio, en varios racks con equipos de comunicación y sus enlaces a sus instalaciones.

6.2. Atención a la problemática de programas de trabajo y acciones de mejora

6.2.1 Falta de capital de trabajo

La falta de capital de trabajo en las oficinas telegráficas es un factor que afecta la calidad en la prestación del servicio. En los últimos meses, se ha mantenido un crecimiento en el volumen y montos manejados por operaciones de distribución y pago de los recursos económicos de los programas sociales, así como para el servicio de corresponsalías bancarias, lo que encarece el traslado de dinero y su concentración oportuna.

Por ello, se han efectuado negociaciones con los bancos para contar con una cuenta “Cuenta Operativa”, la que, de acuerdo a una recomendación de la CNBV, permita crear un fondo para que las oficinas telegráficas puedan iniciar operaciones de diario con un mínimo de flujo de efectivo. Con Banorte se tiene el primer esquema operativo para atender esta problemática y continuar con el resto de los bancos.

6.2.2. Costos y gastos de operación

El incremento del número de puntos de pago temporales para la distribución y pago de los recursos económicos de los programas sociales del gobierno federal, así como el esquema de asignación de los fondos, a través del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), como liquidador único, han impendido a TELECOMM, disminuir el costo del dinero trasladado.

Por ello, el número y rutas de los Puntos de Pago Temporal para Programas Sociales (que llegaron a 5,726), se limitarán a 3,500, por las capacidades técnico-operativas del Organismo, los riesgos asociados a pagos en efectivo en diversas zonas del país y los crecientes costos derivados del traslado y resguardo de valores.

El gasto en servicios personales, es otro rubro de incidencia en el costo del organismo, por lo que se han puesto en marcha acciones para la descentralización y reubicación de personal administrativo con el propósito de incrementar la productividad de las oficinas y reducir los costos de operación.

6.2.3 Atención a la disminución de los servicios tradicionales de giro telegráfico y telegramas

Giro telegráfico.- Durante el mes de noviembre, se hicieron las últimas pruebas para la entrada en operación del esquema de comercialización del giro telegráfico a través de tiendas de conveniencia como: OXXO, Seven Eleven y Hal Cash. El objetivo es aprovechar la dispersión de las tiendas y los horarios de atención al público, para reforzar la cobertura y oferta de los servicios de remesas de dinero.

Con esta acción se pasa de 1,600 oficinas telegráficas que actualmente tienen horarios restringidos y otras que no operan los fines de semana, a más de 14 mil puntos de venta, de las tiendas de conveniencia cuyo horario es de 24 horas, los 365 días del año.

Telegramas.- La mayor parte del servicio es para las empresas, debido a que el telegrama tiene valor legal ante autoridad civil o judicial. Este servicio tenía una disminución promedio del 17% entre los años 2007 a 2011, por lo que en febrero de este año, se solicitó autorización para la modificación de la tarifa aplicable para envíos superiores a 83,333l piezas mensuales, para aplicarle una disminución del 35 al 50% , con el propósito de incentivar la demanda masiva y para revertir esa tendencia.

Al mes de noviembre de 2012 el volumen ascendió a cerca de tres millones de mensajes, cifra similar al mismo periodo del año anterior.

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley de Amparo, el telegrama está sujeto a la prestación sin costo (telegrama franco) para el Poder Judicial y para los particulares que lo requieran; así como para los partidos políticos, como parte de sus prerrogativas. Entre el periodo de enero a noviembre de 2012, la cantidad de amparos y mensajes transmitidos, contuvieron más de 602 millones de palabras con un valor equivalente a 600 millones de pesos.

6.2.4. Programa de seguridad en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago

Durante el periodo julio-noviembre de 2012, se reportaron al Organismo, robos por poco más de siete millones de pesos, un siete por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2011.

En el mismo periodo, se obtuvieron cerca de 18 mil apoyos de las fuerzas de seguridad pública, de los tres niveles de gobierno, para la custodia de los recursos de terceros y para las brigadas que distribuyen y pagan los recursos económicos de los Programas Sociales en las zonas rurales del país, así como para algunas oficinas telegráficas.

Durante el mes de julio a noviembre de 2012, se instalaron 217 equipos de video vigilancia adicionales en: las oficinas telegráficas, en la Torre Central de Telecomunicaciones (TCT), Conjunto de las Telecomunicaciones (CONTEL), Centro Técnico Operativo (CTO) y, en otros inmuebles del Organismo.

Se llevaron a cabo, cinco sesiones ordinarias del Comité de Comunicación y Control (COCOCO). Se enviaron al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los reportes de operaciones inusuales y los reportes de Operaciones Relevantes.

6.2.6. Cumplimiento derivado del artículo 95 bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito

Durante el periodo julio-noviembre de 2012, en las sesiones del COCOCO, se trataron temas referentes a la aplicación de las normas contra el lavado de dinero y sus controles. Asimismo, se tomaron los cursos del Programa de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Se enviaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cinco reportes de operaciones inusuales, correspondientes a los meses de junio a octubre y el tercer reporte trimestral de operaciones relevantes.

6.2.7. Soporte Técnico

6.2.7.1 Sistema Informático de Giros Telegráficos (SIGITEL)

Situación de la Red Telegráfica Integrada (RTI).- La Red Telegráfica Integrada RTI, está compuesta por la red de datos TELDAT y la red satelital TELSAT. La red TELDAT es el enlace primario para la conexión de las oficinas telegráficas. A través de ella, se atendieron 1,251 sitios con enlaces terrestres. La red satelital TELSAT, actúa en casos en que no hay otro modo de acceso, en particular para 350 oficinas telegráficas en zonas rurales.

Se configuraron los sistemas de cómputo y comunicación, con cuatro bancos y se incrementaron a 22 el número de enlaces para el servicio de Internet, para la operación de los servicios en la nube digital.

El sistema de seguridad de la RTI evitó la intrusión de actividades maliciosas en la Intranet, así como también en la red pública de Internet. Para ello, se cuenta con tres subsistemas y el filtrado de contenido para asegurar la información.

6.2.7.2 Infraestructura para los servicios satelitales para estaciones fijas y móviles.-

De julio a noviembre de 2012, los servicios de telepuertos y de arrendamiento de estaciones terrenas transportables para la transmisión de servicios ocasionales de televisión por satélite para la Presidencia de la República y para empresas particulares. Asimismo, se atendieron las redes de televisión permanente para los Poderes Judicial y Legislativo y del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

Las estaciones terrenas para servicios móviles, ascendieron a 15,552 terminales satelitales para servicios, de las cuales 14,000 terminales son para servicios de telefonía rural por satélite y 1,552 de datos para seguridad nacional y para redes privadas. Además, en el último trimestre de 2012, TELECOMM inició la instalación de 1,600

terminales de la red 11K de banda ancha y para los servicios de telefonía rural que se instalan en los Centros Comunitarios Digitales. Durante el primer semestre de 2013, se instalarán las 9,400 terminales restantes.

Comunicación radiomarítima.- Durante el periodo de julio a noviembre de 2012, a través de la red de estaciones costeras, se reportaron alertas de emergencia, se contribuyó al rescate de 16 personas, se reportaron más de cinco mil radio conferencias barco-tierra (con más de 40 mil minutos de tráfico), así como 7.5 miles de boletines meteorológicos radiados.

6.2.8. Plan Mérida

Bajo el marco de la iniciativa Mérida, se han recibido 18 embarques de equipos de comunicación satelital. Se han realizado las siguientes acciones: Coordinar la entrega, revisión y distribución de los equipos con cada una de las Entidades de Seguridad Nacional; así como, determinar los sitios donde se instalarán los equipos y realizar las pruebas de funcionalidad.

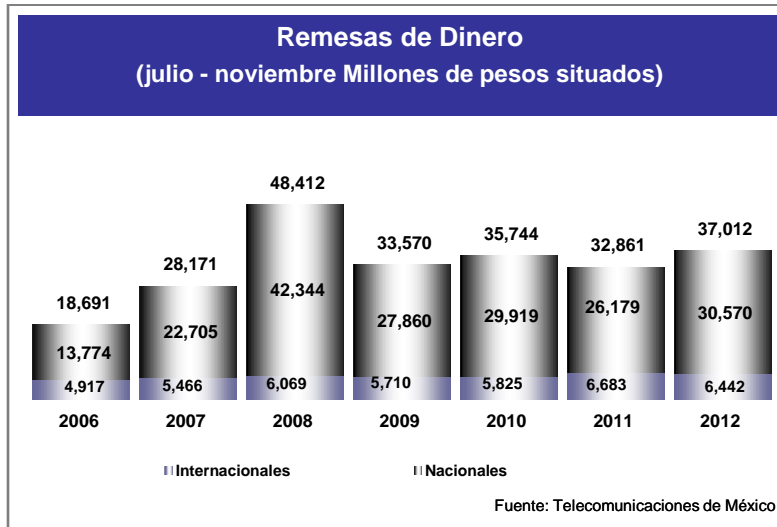
6.3. Desempeño de las funciones: Situación operativa julio-noviembre de 2012

6.3.1 Servicios financieros básicos

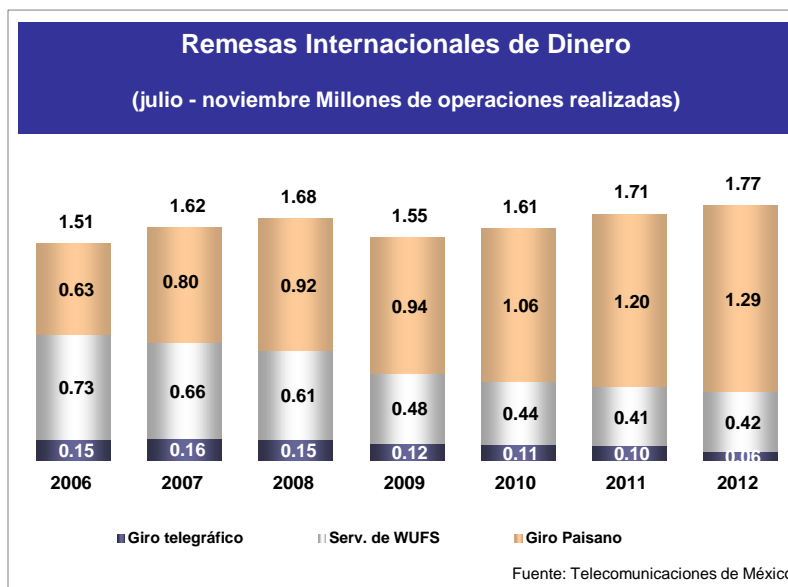
El volumen total de servicios financieros básicos, durante el periodo julio-noviembre de 2012, fue de 29.25 millones de operaciones, cifra superior en 14.8 por ciento respecto del mismo periodo de 2011, debido básicamente a la operación pagos del programa Oportunidades después de la veda electoral. La meta se rebasó en un 11.6 por ciento más conforme a lo programado.



El monto de dinero transferido durante este periodo, en la red telegráfica fue de 37,102 millones de pesos, cifra 12.6 por ciento mayor a la del periodo julio-noviembre del año anterior.



6.3.1.1 Servicios de remesas internacionales de dinero.-Durante el periodo julio-noviembre de 2012, el volumen de las remesas internacionales de dinero alcanzó 1.77 millones de operaciones, cifra 3.5 por ciento mayor a la del mismo periodo del año anterior. La cantidad situada fue de 6,441 millones de pesos, cifra 3.6 por ciento inferior respecto de la del mismo periodo del año anterior. En relación con la meta programada de volumen se cumplió en 93.6 por ciento.



6.3.1.2 Servicios de remesas nacionales de dinero.- Durante el periodo julio-noviembre de 2012, se alcanzaron 26.09 millones de operaciones, cifra 16.5 por ciento superior a la del mismo periodo del año anterior.

El volumen de operaciones realizadas superó en 15.1 por ciento la meta programada. Se transfirieron 30,570 millones de pesos, monto mayor en 16.8 por ciento al importe situado en el año anterior, derivado principalmente por la operación de pagos del programa Oportunidades después de la veda electoral.



a) Giro telegráfico nacional

El volumen del giro telegráfico nacional alcanzó 1.72 millones de operaciones, cifra 2.8 por ciento menor a la del mismo periodo de 2011, con un monto transferido de 1,766 millones de pesos, cifra 5.4 por ciento menor a la registrada durante los meses de julio a noviembre de 2011.



b) Pago de programas sociales

Durante el periodo julio-noviembre de 2012, se operaron 10.92 millones de servicios de los programas sociales del Gobierno Federal, cifra 17.3 por ciento mayor a la del mismo periodo del año anterior. La cantidad situada alcanzó 17,528 millones de pesos, cifra 51.7 por ciento mayor a la del mismo periodo del año anterior.

Oportunidades.- En el periodo julio-noviembre, el Programa Oportunidades, generó un volumen de 7.45 millones de operaciones y se entregaron recursos por 13,701 millones de pesos. Lo anterior significó un alza con relación del año anterior de 24.7 por ciento en volumen de operaciones y un incremento del 69.0 por ciento, respecto de la cantidad situada, respectivamente.

Debido a la estrategia del Bansefi, de asignar a Telecomm pagos en zonas lejanas y de menor volumen, TELECOMM limitará los Puntos de Pago Temporal para Pago de Programas Sociales a 3,500 derivado de las capacidades técnico-operativas del Organismo, así como los riesgos asociados a pagos en efectivo en diversas zonas del país y los crecientes costos derivados del traslado y resguardo de valores. Asimismo se notificó la imposibilidad de este Organismo de operar bajo el contrato actual y se expuso la necesidad de tener un contrato firmado para el 30 de noviembre del presente año para poder operar cualquier pago de programas sociales en el primer bimestre de 2013.

Otros Programas Sociales.- En el periodo julio-noviembre se realizó la entrega de 3.46 millones de apoyos económicos, lo que significó un incremento del 3.87 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, con lo que se logró superar en 5 por ciento la meta de cumplimiento programada para los meses de julio a noviembre. El importe situado fue 3,826 millones de pesos, 11 por ciento mayor al del periodo julio-noviembre de 2011.

C) Servicios por cuenta de terceros

En el periodo de análisis, el volumen cursado fue de 9.25 millones de operaciones, cifra 19.42 por ciento superior a la del mismo periodo del 2011; el monto de dinero situado alcanzó una cantidad de 3,521 millones de pesos, cifra superior en un 9.1 por ciento a la registrada en el mismo periodo de 2011.



Este servicio presentó crecimiento constante en el volumen durante los últimos años. Sin embargo, el ingreso promedio se redujo debido, al incremento transaccional de los servicios de tiempo aire con la entrada de recargas desde 10.00 pesos; así como de televisión de paga, con una disminución en el monto situado por transacción y en el ingreso promedio.

Durante este periodo, se iniciaron operaciones de Prepago de tiempo aire con las empresas D'Volada, Guivacero y Compras Grupales Estratégicas (TELESIETE).

D) Servicios de corresponsalía bancaria

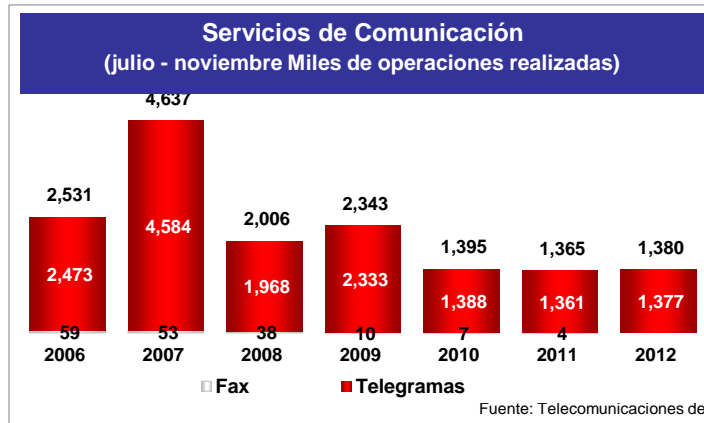
En el periodo julio-noviembre de 2012, se registró un volumen de 4.2 millones de operaciones, presentando un incremento con respecto del mismo periodo de 2011 de 17.6 por ciento y un cumplimiento superior en 4.8 por ciento de la meta programada.

Se manejaron recursos por 7,753 millones de pesos, cifra menor en un 18.62 por ciento a la registrada durante el mismo periodo del año anterior.



A pesar de que se registró un crecimiento en el volumen, la cantidad situada presentó un incremento poco considerable, lo que ha repercutido en los ingresos, debido a que por problemas de fondeo en las oficinas telegráficas, se tuvo que tomar la decisión de topar las transacción de depósito a tres mil pesos con los Bancos Banorte, Banamex y HSBC que concentran más del 80 por ciento del monto total que se debe fondear diariamente para operar en línea y tiempo real las operaciones bancarias de depósito. Con esta medida se considera que se podrá continuar con la operación de corresponsalía y proteger los servicios para el segmento de la población que atiende esta entidad.

e) **Servicios de comunicación.-** Durante los meses de julio a noviembre de 2012, el volumen de telegramas ascendió a 1.38 millones de operaciones, cifra 1.12 por ciento superior a la del mismo periodo del año anterior.



7.- Aspectos financieros y presupuestarios

De acuerdo con los Lineamientos, el periodo que se reporta corresponde a la Tercera Etapa que comprende el periodo julio a noviembre de 2012.

7.1.- Aspectos financieros y presupuestarios: Ingresos

Los ingresos totales a flujo de efectivo, ascendieron a 1,419.8 millones de pesos, menores en 20.7 millones de pesos (1.4 por ciento) respecto de los obtenidos en el mismo periodo del año anterior. Con ese resultado, los ingresos alcanzaron 85.6 por ciento de la meta.

A flujo de efectivo, los ingresos por venta de servicios alcanzaron 1,401.1 millones de pesos, lo que representó un incremento de 1.2 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior. Los servicios financieros básicos alcanzaron 1,258.5 millones de pesos, cifra 1.1 por ciento, inferior a la del periodo enero-agosto de 2011; mientras que, los ingresos por servicios satelitales se incrementaron 26.7 por ciento, debido básicamente a la recuperación de cartera. La meta alcanzó un cumplimiento de 87.0 por ciento.

7.2.- Aspectos financieros y presupuestarios: Egresos

Al cierre del mes de agosto, el gasto corriente de operación a flujo de efectivo, ascendió a 1,421.3 millones de pesos, cifra 12.9 por ciento mayor a la del mismo periodo del año anterior. La meta presupuestada tuvo un cumplimiento de 76.1 por ciento.

En Servicios Personales se ejercieron 881.2 millones de pesos, cifra inferior en 76.0 millones de pesos en relación a lo programado, equivalente al 7.9 por ciento, resultado de las medidas de ahorro implementadas por el Organismo, en reducción de guardias y turnos complementarios. Respecto del mismo periodo del año anterior, se presentó un incremento del 5.4 por ciento, al aumentar la prima quinquenal por años de servicio, aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, cuotas para el seguro de vida del personal civil, cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil, seguro de responsabilidad civil, cuotas para el fondo de ahorro del personal civil, asignaciones adicionales al sueldo, y otras prestaciones.

En Materiales y Suministros se ejercieron 28.6 millones de pesos, cifra inferior en 44.5 millones de pesos al presupuesto autorizado de 73.1 millones de pesos. Respecto del

gasto del mismo periodo del año anterior se tiene un decremento de 0.2 por ciento (0.1 millones de pesos) que se presentó en combustibles y lubricantes para la operación de programas públicos, entre otras partidas.

En Servicios Generales se erogaron 505.4 millones de pesos, 39.5 por ciento menor al monto autorizado de 835.0 millones de pesos. Con relación del año anterior, el ejercido fue superior en 36.3 por ciento (134.7 millones de pesos) principalmente en los servicios de energía, servicio telefónico, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, patentes, regalías y otros, otras asesorías para la operación de programas, impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades, servicio de vigilancia, servicios bancarios y financieros, seguros, servicio de lavandería, limpieza e higiene, servicios de jardinería y fumigación, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, entre otras.

En Otras Erogaciones (capítulo 4000 y partidas 39101 y 39401) se ejercieron 6.1 millones de pesos, 74.2 por ciento inferior al año anterior, ya que se tuvo un menor gasto en la partida de erogaciones por resoluciones por autoridades competentes.

7.3. Estado de Resultados enero-agosto 2012 y proyección de cierre

De acuerdo con los Estados Financieros Auditados, en el periodo enero-agosto de 2012 los ingresos totales del Organismo ascendieron a 1,425.0 millones de pesos, cifra 0.6 por ciento superior a la del mismo periodo de 2011. Los ingresos por venta de servicios financieros básicos y satelitales fueron de 939.5 millones de pesos, 1.2 por ciento menor que la de enero-agosto del año anterior.

Con base en los Estados Financieros Auditados al 31 de agosto de 2012, el gasto de operación fue de 1,935.4 millones de pesos, de los cuales 834.7 millones de pesos fueron para Servicios Personales; 21.3 millones de pesos de Materiales y Suministros; 390.6 millones de pesos para Servicios Generales; 7.4 millones de pesos de Consumo de Almacén; 234.0 millones de pesos para Gastos Diversos y 447.3 millones de pesos por concepto de Franquicias para el Poder Judicial.

La utilidad del periodo fue de 189.5 miles de pesos, cifra 112.3 millones de pesos superior a la del mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2012, se espera captar ingresos totales por 2,080.1 millones de pesos, menores en 4.3 por ciento a los obtenidos en 2011. De esa cantidad 518.0 millones de pesos serán por el valor de los telegramas francos. Los ingresos por venta de servicios (sin telegramas francos) alcanzarán 1,562.1 millones de pesos, 1.9 por ciento menores respecto del cierre de 2011. El gasto programable será de 2,692.2 millones de pesos cifra 29.5 por ciento mayor que la del cierre de 2011. Se espera que el gasto de Inversión física sea de 317.2 millones de pesos, mayor en 298.2 millones de pesos al ejercido en 2011, por la construcción de los Centros de Control Satelital.

Al cierre de 2012, se espera un déficit antes de transferencias de 612.1 millones de pesos, frente al superávit de 94.2 millones de pesos del año anterior. El resultado después de las transferencias, será un superávit de 54.3 millones de pesos, frente a los 153.5 millones de pesos del año anterior.

7.4. Anteproyecto de presupuesto 2013

El Anteproyecto de presupuesto ascendería a 2,979.9 millones de pesos, el cual contempla lo siguiente:

Ingresos propios estimados en 1,837.1 millones de pesos, integrados por 1,787.1 millones de pesos de venta de servicios más 50.0 millones de pesos de ingresos diversos. El presupuesto incluye 1,095.6 millones de pesos de recursos fiscales del gobierno federal, de los cuales 931.2 millones de pesos serán para gasto de operación y 164.4 millones de pesos para el proyecto MEXSAT y una disponibilidad inicial de 47.3 millones de pesos.

8.- Recursos Humanos: Estructura básica y no básica

8.1.- PERSONAL DE BASE, CONFIANZA, HONORARIOS Y EVENTUAL.

Al 30 de noviembre de 2012, las plazas autorizadas en Telecomm se integraron de la siguiente manera:

Plazas autorizadas en TELECOMM al 30 de noviembre 2006-2012

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^{1/}
Plazas autorizadas	9,822	9,813	9,688	9,667	9,564	8,512	8,060
Telegráfico	8,281	8,328	8,075	8,119	8,104	7,308	6,890
Telepuertos	166	175	147	139	136	113	110
Servicios Móviles	211	171	290	293	284	220	210
Corporativo	1,164	1,139	1,176	1,116	1,040	871	850

^{1/} Cifras estimadas a noviembre de 2012.
Fuente: Serofa. Telecomm.

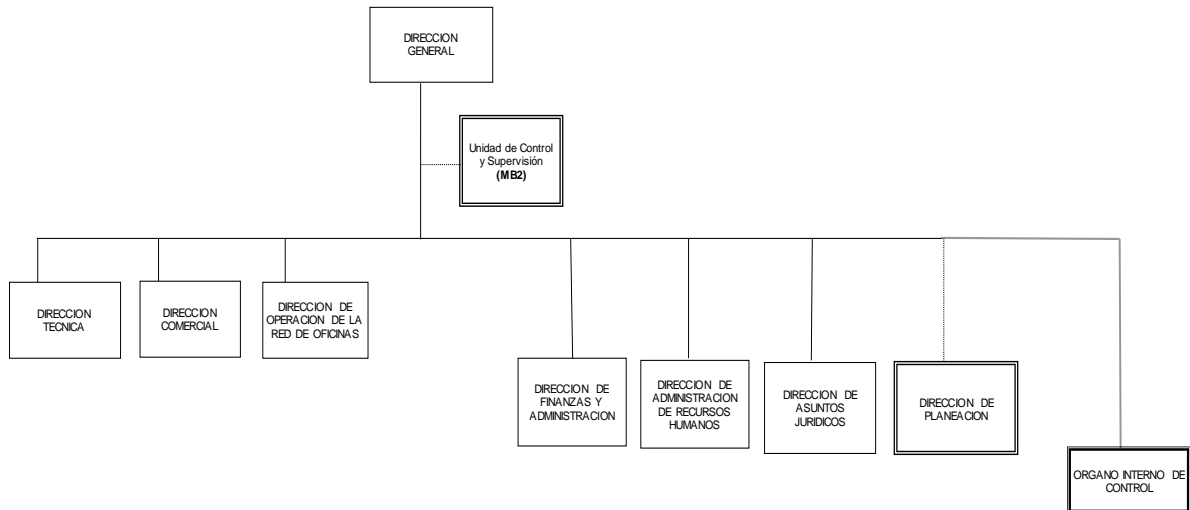
En Telecomm, no aplica personal por honorarios. El personal de base, confianza y eventual, se distribuye de la siguiente manera:

Plantilla de personal de plazas ocupadas de Telecomm

	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2012	30 de noviembre de 2012
BASE	4,722	4,651	4,380
CONFIANZA	3,453	3,415	3,337
EVENTUALES	25	36	31
TOTAL	8,200	8,102	7,748

Fuente: Dirección de Administración de Recursos Humanos. Telecomm

Plantilla básica y no básica



La nomenclatura de la estructura básica y no básica, se observa en el organigrama que forma parte anexa al presente informe en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal (SIRCAPF).

Asuntos Laborales.- De enero a septiembre de 2012 se notificaron al Organismo 250 demandas nuevas, con lo que se llegó a 1,003 juicios laborales en trámite, los cuales se componen de la siguiente forma: 382 juicios por despido injustificado y reinstalación, 19 diferencias de liquidación, 61 prima de antigüedad, 43 por diversas prestaciones y 199 por nulidad de convenio. Se prevén entre octubre y noviembre de 2012 150 demandas más.

8.2.- CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

La información reportada en la primera etapa se mantiene sin cambios para esta tercera etapa.

8.3.- PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN Y PUESTOS SUJETOS A LA LSPCAPF

No aplica

9.- Recursos materiales

9.1.- RECURSOS MATERIALES: BIENES MUEBLES

La información reportada en la segunda se mantiene sin cambios para esta tercera etapa.

9.2.- RECURSOS MATERIALES: BIENES INMUEBLES

La información reportada en la segunda se mantiene sin cambios para esta tercera etapa.

9.3.- RECURSOS MATERIALES: BIENES TECNOLÓGICOS

Red Dorsal de Comunicación y Servicios de Internet.- Para dar continuidad a la operación mediante la nube de cómputo, TELECOMM cuenta con 22 enlaces para el servicio de Internet: 4 en CTO Iztapalapa, 3 en Tulancingo y 15 en la TCT.

Actualmente se trabaja con la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT para obtener los beneficios de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA). En la primera etapa se cubre a la Torre Central de Telecomunicaciones (TCT), el CTO, el CONTEL, el Centro de Control Satelital en Hermosillo y el Centro de Datos de Tulancingo (CDT).

En una segunda etapa, se incorporará la Red Telegráfica Integrada de 40 ciudades de la República, a la Red NIBA.

Esto robustecerá los servicios, ya que se aumentará significativamente el ancho de banda y se tendrá una “delta” de acceso entre los sitios centrales del organismo, lo que aumentará la disponibilidad para captar más servicios. Asimismo, permitirá aumentar la velocidad a 100 Mbit/seg., para proporcionar mejores servicios a los usuarios de TELECOMM.

En relación con el “Apartado correspondiente de bienes tecnológicos...”, la información del PETIC se encuentra disponible en el Sistema Informático Ad Hoc de La SFP, que es un registro para todas las entidades y dependencias de la APF.

Centro de Datos de Tulancingo.- Como parte de los servicios de corresponsalía bancaria, se han realizado pruebas de recuperación por desastres informáticos (DRP) desde el Centro de Datos Tulancingo bajo el esquema de pérdida y recuperación de datos. Los resultados permiten afirmar que TELECOMM cuenta con los mecanismos de análisis de impacto y de riesgo, en caso de situación contingente; así como, dispone de planes operativos para resolver la operación en caso de desastre.

Auditorías de Tecnologías de la Información.- Como parte de los procesos que exige la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para conservar la Certificación de Corresponsal Financiero, se aplicaron auditorías a los procedimientos informáticos para la transmisión y registro seguro de las transacciones bancarias, para que TELECOMM conservara el registro como corresponsal bancario.

En este año se han trabajado las auditorías de los siguientes bancos: Inbursa, Banamex, HSBC y Banorte

Actualmente, se está en pruebas técnicas con las instituciones Afirme y el Bansefi, quienes requieren de la corresponsalía de TELECOMM, para aprovechar la dispersión y ubicación de las oficinas telegráficas.

10.- Programa especial de mejora de la gestión (PEMG)

En el mes de enero de 2012 el Organismo registró proyectos susceptibles de inscribirse para el PIMG 2012. TELECOMM inscribió al Programa de Mejora de la Gestión dos iniciativas: Implementación de un Sistema Automatizado que permita el Control y Seguimiento de los Contratos y Convenios celebrados en Telecomunicaciones de México y Tala regulatoria de circulares telegráficas emitidas para la operación de la red telegráfica.

El primer proyecto se encuentra en la Fase 3 Seguimiento del Proyecto en la Etapa 6. Uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones la cual concluyó el 21 de noviembre de 2012; mientras que al segundo, le falta el visto bueno por parte de la SFP.

11.- Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción (PNRCTCC)

Transparencia Focalizada.- El 29 de agosto de 2012, la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de Función Pública, informó que a TELECOMM lo evaluaron con 10, como resultado del cumplimiento a la actividad “Homologación de la sección de transparencia” y “Actualización del apartado de Transparencia Focalizada” en el portal WEB del Organismo.

Participación Ciudadana.- Para el año 2012, la Secretaría de la Función Pública, asignó a TELECOMM el criterio de “No Aplica” en ese Programa, en virtud de que no existe un programa o actividades con organizaciones de la sociedad civil u organismos de educación.

Mejora Sitios Web.- La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de Función Pública, evaluó con 10 puntos el sitio Web de TELECOMM.

Cultura Institucional.- La Dirección de Administración de Recursos Humanos, mediante oficio número 7100.-1293 de fecha 4 de agosto de 2012, informó el cumplimiento de elaboración del plan de Acción de Cultura Institucional 2012, mismo que se registró en la plataforma informática de *Cultura Institucional* de la Entidad INMUJERES. Asimismo, se han efectuado cursos y talleres en materia de Prevención y Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como a la capacitación del Grupo de Servidores Públicos involucrados en el tema. Asimismo, se efectuaron las actividades para la certificación del Organismo en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2009 para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Comunicación Incluyente.- Se realizaron las siguientes actividades: “Primer encuentro de Niñas y Niños” para los hijos de los trabajadores del Organismo, con la finalidad de fomentar la participación social y ciudadana encaminada a lograr la igualdad entre mujeres y hombres. Se dio cumplimiento al programa “Jornada de Integridad, Servicio y Comunicación”, a más de 400 empleados. Se efectuó el curso de equidad de género. Se distribuyó el primer boletín bimestral de comunicación interna, así como el folleto del Código de Conducta para las y los servidores públicos de Telecomunicaciones de México.

Clima Laboral.- Se aplicó la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional (ECCO) y se difundieron sus resultados. Con base en ellos se desarrollaron acciones para mejorar el ambiente laboral, mediante el Programa de Acciones de Mejora (PAM).

Rezago Educativo.- Se logró que 10 trabajadores concluyeran su educación básica o media básica, bajo el programa “El Buen Juez por su Casa Empieza”.

Promoción del Deporte.- Se realizó la VI caminata nacional por la salud en el Distrito Federal y se registró la participación de 46 trabajadores; y, una carrera de 5 kilómetros

con la participación de 47 personas. Continúa el Programa Nacional “Plan Integral de Salud” con información sobre actividades física, nutricional y campañas de salud. Mensualmente se han publicado temas de nutrición, medicina y actividad física, en la intranet de TELECOMM.

Cultura de la legalidad.- Se instaló el Comité de Ética y se elaboraron: el Código de Conducta para los servidores públicos de TELECOMM, el Programa de Trabajo del Comité de Ética 2012 y el indicador de cumplimiento.

Blindaje electoral.- En relación con las actividades de Blindaje Electoral, previos a los comicios federales del mes de julio, se implementaron en todas las unidades administrativas de TELECOMM, las actividades de control para el cumplimiento de los lineamientos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE).

Sanciones penales y administrativas. Respecto de las sanciones penales y administrativas, por tipo y por causa, aplicadas en Telecomm en el periodo enero-junio de 2012, se adjunta en el Sistema Informático de Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal (SIRCAPF), la relación de dichas sanciones. Asimismo para noviembre de 2012, se estima la aplicación de 91 sanciones.

12.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-

Durante el periodo julio-noviembre de 2012 los primeros ocho meses de 2012, la Unidad de Enlace de TELECOMM recibió más de 65 solicitudes de información a través del Sistema de Información (SIS), todas las peticiones se atendieron en tiempo y forma. Se atendieron 3 recursos de revisión.

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI) evaluó con 9 puntos las actividades de TELECOMM en materia de cumplimiento de las actividades de transparencia, atención al público y a las Obligaciones de Transparencia.

El portal de obligaciones de transparencia (POT), lo controla el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), por lo que no se cuenta con un contador de visitas. El POT tiene el objetivo de cumplir con las disposiciones del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y los artículos del 8 al 23 de su Reglamento.

En relación con la organización, conservación y funcionamiento de los archivos, así como la integración del catalogo de series documentales, durante el mes de febrero de cada año, se le informa al Archivo General de la Nación (AGN) del Catálogo de Disposición Documental, mismo que durante el transcurso de un periodo anual puede sufrir variaciones por agregación de expedientes, disminución de expedientes o por cambio en su ubicación. El catálogo está a la disposición de quien quiera consultarlo. En su momento, se ha informado de que este Organismo cuenta con un sistema informático denominado Sistema de Clasificación del Archivo de Trámite de Telecomm (SICAT), en el que todas las unidades administrativas ingresan y registran el inventario de expedientes, así como los cambios (altas, bajas y movimientos). Este inventario forma parte en su caso de las actas de entrega recepción. Se cuenta con una guía de operación del mismo. Actualmente, la información se publica en la página de internet de Telecomm en la sección Enlaces.

En relación con la conservación de archivos, y de conformidad con la LFTAIPG y las disposiciones del AGN, cada unidad administrativa es responsable del resguardo de los expedientes, así como en su caso, de la clasificación. Cuando expira el periodo en el archivo de trámite, se hace la transferencia primaria del expediente que se envía relacionado y clasificado al archivo de concentración, donde es custodiado y conservado, hasta su baja de conformidad con las disposiciones del AGN (en materia de archivos administrativos) y de la SHCP (en materia de archivos contables).

13.- Observaciones de Auditorías realizadas por Instancias Fiscalizadoras

Durante el período del 1 de enero al 31 de septiembre del 2012, el Órgano Interno de Control efectuó 7 auditorías, generándose un total de 35 observaciones.

Al cierre del ejercicio 2011, se tenían 76 observaciones pendientes de atender, que sumadas con las 35 determinadas al mes de junio de 2012, hacen un total de 111, de las cuales se solventaron 59 observaciones, quedando 52 en proceso de atención, como se muestra en el cuadro siguiente:

INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN	OBSERVACIONES				
	PENDIENTES AL 31-DIC-2011	DETERMINADAS DEL 01-ENERO AL 31-SEPTIEMBRE DE 2012	TOTAL AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2012	SOLVENTADAS DEL 01-ENERO AL 31-SEPTIEMBRE DE 2012	PENDIENTES AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2012
UNIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL (S.F.P.)	1	0	1	0	1
AUDITORIA EXTERNA	14	5	19	6	13
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	61	30	91	53	38
TOTAL:	76	35	111	59	52

Antigüedad de observaciones

Los cuadros siguientes muestran la antigüedad de las observaciones pendientes, tanto por instancia de fiscalización, como por unidad responsable de atenderlas:

POR INSTANCIA DE FISCALIZACIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
UNIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL (S.F.P.)	0	0	0	0	1	0	0	0	1
AUDITOR EXTERNO	1	0	1	0	1	5	1	4	13
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	0	0	3	0	1	3	16	15	38
TOTAL:	1	0	4	0	3	8	17	19	52

OBSERVACIONES PENDIENTES POR AÑO Y UNIDAD RESPONSABLE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1	0	2	0	1	6	7	11	28
DIRECCIÓN COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0	0	2	1	3
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	0	0	2	0	1	1	8	3	15
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	0	0	0	0	1	0	4	5
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TOTAL:	1	0	4	0	3	8	17	19	52

Información de revisiones de control.

Al 31 de septiembre del 2012, se llevó a cabo el seguimiento, enfocado al análisis y evaluación de la suficiencia y efectividad de los controles internos de 43 acciones de mejora; al respecto, se implementaron 32 quedando en proceso 11 acciones de mejora a cargo de:

POR UNIDAD RESPONSABLE	COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA				
	PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	TOTAL AL 31 DE MARZO DE 2012	IMPLEMENTADAS AL 30-JUN-2012	IMPLEMENTADAS AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2012	PENDIENTES AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2012
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19	18	7	12	6
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	14	14	2	10	4
DIRECCIÓN COMERCIAL DE TELECOMUNICACIONES	3	0	1	3	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS FINANCIEROS BÁSICOS	4	3	0	3	0
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	1	0	0	1
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	0	1	0
TOTAL:	43	37	10	25	11

En el cuadro siguiente se muestran las acciones de mejora pendientes por antigüedad y Dirección responsable:

ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES POR AÑO Y UNIDAD RESPONSABLE	2010	2011	TOTAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	1	5	6
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA RED DE OFICINAS	2	2	4
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	1	1
TOTAL:	3	8	11

14.- Procesos de desincorporación.

[No aplica]

15.- Bases o convenios de desempeño

[No aplica]

16.- Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa

Control Interno Institucional (CII).- Se reportó a la SFP el Informe del Estado que guarda el Control Interno Institucional, el cual refleja los aspectos más relevantes y las acciones realizadas por TELECOMM, en la implementación, actuación, fortalecimiento y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2012) con las acciones comprometidas por el Organismo, para mejorar la administración.

Se celebraron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de TELECOMM, el 20 de marzo, el 19 de junio, 13 de septiembre y 31 de octubre de 2012 respectivamente.

Se dio seguimiento a través del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI 2011) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2011) a través del Cuadro de Control de Riesgos, con el resumen de acciones de mejoras comprometidas cumplidas, en proceso y su porcentaje de cumplimiento.

En mayo de 2012 se aplicó la encuesta de autoevaluación de control interno. Con base, se formularon el reporte del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2012 y se integró el Programa de Trabajo de Control Interno.

Se dio atención a los 49 componentes del Modelos Estándar de Control Interno (MECI). La percepción de los niveles de mando medio y superior que los controles están en grado 4 (está autorizados, implantados, se da seguimiento y existe documentación soporte). Con base en los resultados, de acuerdo con el programa de trabajo, se establecieron acciones para consolidar el nivel de percepción. El área de oportunidad está en el ámbito estatal, en la comunicación interna y en la difusión del MECI.

En relación con la administración de riesgos institucionales (ARI), se determinaron 11 de carácter institucional que pudieran obstaculizar las metas estratégicas de la Dirección General. Se identificaron 35 factores de riesgos con indicadores específicos. A finales de 2010, cuando inició la aplicación de las mediciones de los riesgos determinados, todos se ubicaban en el cuadrante rojo (por su grado de recurrencia o por su impacto). Al mes de noviembre, están con elementos de control que han movido su ubicación en los cuadrantes de control de riesgos.

Registro de la estructura orgánica.- Durante el periodo de enero-noviembre de 2012, se realizaron diversos trámites administrativos por conducto de la Dirección de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) de la SCT, ante las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda y Crédito Público, para obtener el registro de la estructura organizacional de TELECOMM, para la puesta en operación del Proyecto MEXSAT, así como en otras unidades administrativas y en el ámbito de las gerencias regionales.

Capacitación.- En el periodo enero-noviembre de 2012, se realizaron cerca de 900 cursos de capacitación con 35 mil registros de participantes. El número de cursos impartidos fue menor en 37% con relación de la meta programada, sin embargo el número de participantes fue mayor en 38 por ciento.

Lo anterior, debido al ajuste en la partida presupuestal 33401 “Servicios de Capacitación a Servidores Públicos, de acuerdo al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público.

Demanda contra el Sistema de Administración Tributaria (SAT).- El SAT determinó que los servicios de telegrama, giros telegráficos y asociados al giro telegráfico son sujetos a la aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). TELECOMM manifestó su inconformidad, por lo siguiente:

- ❖ El impuesto se establece sobre el valor de la prestación de los servicios que se proporcionen en territorio nacional, a través de una o más redes públicas de telecomunicaciones, actividad a la que se le aplica la tasa del 3% en términos del artículo 2, fracción II, inciso c) de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- ❖ Los servicios de telegramas y de giros telegráficos, no son un servicio de telecomunicaciones, son un servicio de transferencia de dinero.
- ❖ TELECOMM no opera una red pública de telecomunicaciones, para la provisión de estos servicios.
- ❖ El SAT asevera que el servicio de telecomunicaciones consiste en “... la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos, información, incluso de remisión de dinero, a personas físicas y morales...”. Con ello interpreta, sin atribución: la Ley Federal de Telecomunicaciones, el Reglamento de Telecomunicaciones y el Reglamento del Servicio del Giro Telegráfico; además de que no se cumplió con lo establecido en el Código Fiscal.

Por lo anterior, TELECOMM presentó esos argumentos y pruebas concluyentes y agregó la respuesta a la consulta efectuada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para integrarla como prueba superviniente. Al respecto, la autoridad opinó que los servicios de telegramas, giros telegráficos, no son servicios de telecomunicaciones.

El 22 de junio de 2012, TELECOMM presentó ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa demanda de declaración de nulidad de la resolución que determinó el crédito fiscal. Se está en espera de la resolución.

Recomendaciones de políticas generales, estrategias, líneas de acción y proyectos.

Se elaboraron recomendaciones de políticas generales, estrategias, líneas de acción y proyectos, que se anexan en el acta de entrega de la administración y servirá como material de apoyo al equipo de transición.

Programa de Eficiencia Energética. Como resultado de la implementación de los Programas de Eficiencia Energética, correspondientes a los tres primeros trimestres respectivamente, se puede observar la fluctuación en comparación con el año pasado en los periodos respectivos:

	Primer Trimestre (%)	Segundo Trimestre (%)	Tercer Trimestre (%)	Periodo Enero – Septiembre (%)
Energía	-8.16	-4.94	-2.50	-5.10
Combustible	17.44	22.70	67.51	38.48

Obteniendo un total de ahorro en el periodo de Enero – Septiembre 2012.

Energía: - 5.10 %
 Kw/h. - 350,024.00
 Factura - \$ 25,967.00

Combustible: 38.48 %
 Litros 413,604.00
 Km. 711,350.00

El avance capturado en el Subsistema Nacional de Aprovechamiento de la Energía de la CONUEE de los 34 inmuebles registrados en el sistema es el siguiente:

Captura de los tres trimestres:	80 %
Captura de dos trimestres:	15 %
Captura de un trimestre:	2.5 %
Sin capturar:	2.5 %

Referente al Programa Anual de Trabajo 2012 que se tiene registrado ante la CONUEE al tercer trimestre del 2012, se tiene un avance del 77% del total de inmuebles, el 23% restante se encuentra en proceso de incorporación a la página electrónica.

Accesibilidad para las personas con discapacidad.- *Respecto de los trabajos realizados a los inmuebles del Organismo para lograr el 100% de accesibilidad para las personas con discapacidad,* Mediante oficio no. 6000.-1905 de fecha 09 de octubre de 2012, se solicita al Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se otorgue al Organismo una nueva prórroga para iniciar los procedimientos de contratación el día 5 de noviembre de 2012, a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a la instrucción presidencial del 29 de julio de 2011, en el sentido de garantizar el libre acceso a todos los edificios federales a personas con discapacidad.

Certificación laboral. Respecto de las actividades realizadas en el proceso para obtener la Certificación en la Norma para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-025-SCFI-2009, la Dirección de Administración de Recursos Humanos de Telecom, registra el 80.16% de avance al mes de octubre de 2012 con el cumplimiento de 97 reactivos de los 121 contemplados, así mismo se encuentra en proceso la autorización del recurso presupuestal con el área de adquisiciones, para la contratación con el auditor certificador.

17.- Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención del 1 de enero al 30 de junio 2012

[Acciones en proceso y cronograma con avance al 30 de noviembre de 2012, se presentan en Anexo]

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

Con fecha 30 de noviembre de 2012, concluyó el proceso establecido para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Los reportes correspondientes fueron publicados en el Sistema Informático de Rendición de Cuentas de Administración Pública Federal (SIRCAPF), en la página WEB de TELECOMM y en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Organismo.

Así mismo, se entregaron nueve memorias documentales: Distribución de los Recursos Económicos de los Programas Sociales del Gobierno Federal 2006-2012; Telecomm, Operador del Sistema Satelital Mexicano; Operación de las Redes e-México; Inventario y Traslado de Efectivo; Inclusión Financiera; Re-estructuración de Telecomm; Concepto 59; Banda Ka; y MVNO (Operador Virtual de Servicios Móviles).

Se dio seguimiento a 72 acciones y compromisos que no fueron concluidas en 2011 a las que se les dio seguimiento durante el presente año. De ese total, se seleccionaron las 5 de mayor relevancia para que formaran parte del proceso de entrega del Poder Ejecutivo Federal. Del total de acciones, 89% quedaron concluidas y, el resto, se incluyeron en las actividades para los primeros 90 días de la siguiente administración.

La evidencia documental de los reportes presentados, se encuentra disponible para su consulta en las áreas responsables quienes se encargan de su resguardo.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.**

Ing. Javier Lizárraga Galindo

Director General